

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

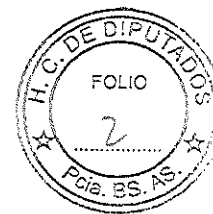
Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su beneplácito por el 61°
Aniversario de la creación de la Universidad de Morón, a cumplirse el 18 de mayo.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

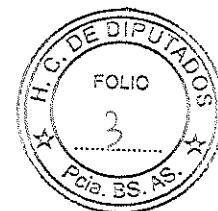
FUNDAMENTOS

El 18 de mayo de 1960 se fundó la Universidad de Morón (UM), poniéndose en funciones ese mismo año bajo la visión de "ser una Institución con profundo arraigo regional, de amplia diversidad disciplinar y de auténtico espíritu democrático, el que la caracteriza en el concierto de las universidades privadas del país; atenta a las nuevas necesidades y demandas de la comunidad y de la sociedad, y de su inserción en la educación internacional".

El inicio de actividades de la UM tuvo lugar en un local ubicado en Nuestra Señora del Buen Viaje de Morón, creado por iniciativa de la Academia de Estudios Históricos "Bartolomé Mitre". En octubre de dicho año, la Provincia de Buenos Aires concedió la autorización para el uso de las instalaciones de la Escuela Primaria N° 3, situación que se extendió hasta abril de 1969, al tiempo que la Universidad contribuía al mantenimiento de las instalaciones edilicias del establecimiento.

Al momento de su fundación, sólo contaba con dos unidades académicas, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y la de Filosofía y Letras. Luego se abrieron nuevas facultades para satisfacer las necesidades educativas de un alumnado cada vez más exigente. En 1962, se crearon la Facultad de Ciencias Económicas y la de Ingeniería. Al año siguiente, nació la primera Escuela Universitaria de Turismo del país, actual Facultad de Ciencias Aplicadas al Turismo y la Población.

En 1965, se dispuso la creación de la Facultad de Agronomía y del Instituto Superior de Técnicas Periciales y en 1967, la facultad que agrupaba Ingeniería y Ciencias Exactas se desdobló en Facultad de Ingeniería y Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales. Hoy en día la Universidad de Morón cuenta además con facultades de Arquitectura, de Informática, Ciencias de la Comunicación y Técnicas Especiales, de Medicina y la Escuela Diocesana de Servicio Social, esta última dependiente administrativamente del Obispado de Morón y académicamente de la Universidad.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

A finales de 1962, la UM compró el solar de Cabildo 134, donde residiera durante largos años, el Ing. Ernesto Boatti y donde posteriormente se erigiría el Edificio Central. En 1964, se iniciaron las gestiones para ampliar la Sede Central, adquiriendo un edificio contiguo al de Cabildo 134.

En junio de 1965, la Inspección General de Enseñanza de la Provincia de Buenos Aires autorizó a usar la Escuela de Comercio N°4 y varios edificios cercanos a la sede del Rectorado.

En junio de 1963, se creó la Biblioteca de la Universidad y ya para fines de la década del '60, la Universidad contaba con un taller de Impresión propio y con cuatro cuerpos de laboratorios y de gabinetes especializados destinados a la enseñanza y a la investigación de los docentes y alumnos de las facultades de Ingeniería, de Ciencias Exactas y de Agronomía.

En 1978, se inauguró lo que hoy se denomina el Parque Agronómico de San Justo, donde los alumnos de la Facultad de Agronomía hacían sus prácticas y cultivaban numerosas hortalizas, que luego eran donadas a hospitales de la zona.

En 1981, el crecimiento de la Universidad demandó ampliar la planta del edificio central, proyecto concretado en 1984, gracias a la incorporación de una nueva estructura que aportó unos 6000 metros cuadrados cubiertos.

En noviembre de 1987, se compró un inmueble para la nueva Facultad de Informática. Años después, en 1992, se adquirió un predio en el Partido de Moreno, a los efectos de construir un complejo deportivo.

En 1999, se inauguró la sede de la Facultad de Medicina situada en el Hospital Interzonal General de Agudos "Prof. Dr. Luis Güemes".

Asimismo, la UM logró ampliar su alcance territorial, gracias a la creación de 11 Anexos que se distribuyeron en La Falda, Córdoba; en Rosario, Santa Fe; en CABA y en la Provincia de Buenos Aires.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

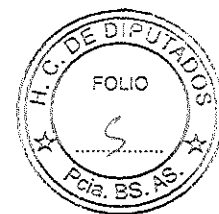
El modo de concretarse y los esfuerzos demostrados para constituirse en lo que hace tiempo es y significa la Universidad de Morón para la región oeste del conurbano bonaerense, deja entrever la claridad de objetivos y la voluntad de realización de los actores involucrados en el proyecto educativo.

En la actualidad posee 26.000 metros cuadrados de infraestructura educativa y 6.000 metros cuadrados destinados a laboratorios y a las modernas instalaciones de su biblioteca. Por sus aulas pasaron más de 51.000 profesionales que egresaron de alguna de las 10 Facultades y de la Escuela Superior que la integran, con carreras que cubren todas las áreas del conocimiento. Además, lleva adelante un fuerte compromiso con la comunidad, otorgando becas asistenciales y al mérito.

Entre los objetivos de la universidad podemos mencionar:

- Fomentar la investigación y el acrecentamiento del saber.
- Estimular la formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel.
- Contribuir a la preservación de la cultura nacional, y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables con conciencia ética y solidaria, reflexiva, crítica, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medioambiente, a las instituciones de la República y a la vigencia del orden democrático.
- Posibilitar la formación integral y permanente de sus integrantes, para que se realicen como personas en las dimensiones cultural, en la social, la estética y en la ética, de acuerdo con sus capacidades, guiados por los valores de la vida, la libertad, el bien, la verdad, la paz, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad y la justicia, siendo capaces de elaborar, su propio proyecto de vida.

Es claro que la UM ha sido pionera y promotora de la actividad educativa en la región, por lo que la visión de sus fundadores debe ser resaltada a través de los



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

distintos instrumentos que existen, siendo uno de ellos esta declaración de beneplácito, que expresa el presente proyecto.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del mismo.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos